

Anteriormente Florida Family Policy Council

PRESIDENTE DE LOS EE.UU.		DIA DE LA ELECCION ES EL	SENADO DE LOS EE.UU.	
		5 DE NOVIEMBRE		
R Donald TRUMP	D Kamala HARRIS		D Debbie MUCARSEL-POWELL	R Rick SCOTT
EN CUESTIÓN				
<input type="radio"/> SE OPONE ^{1*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{2*}	EL ABORTO TARDE Legalizando el aborto tardío sin restricciones.	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{21*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{22*}
<input type="radio"/> SE OPONE ^{3*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{4*}	SEGURO PARA EL PAGADOR ÚNICO Eliminar el seguro médico privado para un solo programa administrado por el gobierno.	<input type="radio"/> INDECISA ^{23*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{24*}
<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{5*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{6*}	INDEPENDENCIA ENERGETICA AMERICANA Apoyar el aumento de la producción nacional de petróleo y gas natural, eliminando selectas regulaciones ambientales.	<input type="radio"/> SE OPONE ^{25*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{26*}
<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{7*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{8*}	LIBERTAD RELIGIOSA Protegiendo individuos y empresas de ser obligados a proveer servicios que van en contra de su fe o conciencia.	<input type="radio"/> SE OPONE ^{27*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{28*}
<input type="radio"/> SE OPONE ^{9*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{10*}	FINANCIACIÓN DEL ABORTO Usar los impuestos para financiar abortos.	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{29*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{30*}
<input type="radio"/> SE OPONE ^{11*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{12*}	IDEOLOGÍA DE GÉNERO Usar impuestos para financiar cirugías de reasignación de género en menores de edad.	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{31*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{32*}
<input type="radio"/> SE OPONE ^{13*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{14*}	DEPORTES PARA NIÑAS Los atletas biológicamente masculinos que participen en deportes femeninos.	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{33*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{34*}
<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{15*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{16*}	REQUISITOS DE IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA PARA VOTAR Permitir que sólo ciudadanos voten y exigir identificación apropiada.	<input type="radio"/> SE OPONE ^{35*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{36*}
<input type="radio"/> SE OPONE ^{17*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{18*}	NUEVO TRATO VERDE Regulaciones integrales sobre el cambio climático.	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{37*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{38*}
<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{19*}	<input type="radio"/> SE OPONE ^{20*}	JUECES DE LA CORTE SUPREMA Designación de Jueces que interpretan la Constitución adhiriéndose a la intención original de sus redactores.	<input type="radio"/> SE OPONE ^{39*}	<input checked="" type="radio"/> APOYA ^{40*}

* Para obtener más información sobre candidatos, enmiendas, jueces, enlaces y notas sobre las cuestiones, visite: www.FLfamily.org o escanee el código QR. Para recibir un guía digital y para recibir un enlace que pueda compartir, mande un texto con las letras "FL" al 80550



ENMIENDAS CONSTITUCIONALES DE FLORIDA EN CUESTION

ENMIENDA 1 VOTA SÍ o NO

Elecciones Partidistas de la Junta Escolar

ORÍGENES: Legislatura Estatal

RESUMEN: Actualmente las elecciones de la junta escolar no son partidistas. Esta enmienda cambiaría ese sistema al requerir que todos los candidatos se presenten con una afiliación partidista en primarias partidarias cerradas. Los defensores sostienen que esta enmienda informará a los votantes sobre la identidad del partido y potencialmente las ideologías políticas de los candidatos, exponiendo así a las ideologías políticas de los liberales en los distritos escolares rojos. Algunos oponentes sostienen que la política partidista no tiene puesto en las elecciones para juntas escolares, mientras que otros sostienen que la enmienda eliminaría a los candidatos conservadores de la contienda en los distritos escolares azules, añadiendo que los candidatos liberales en los condados rojos podrían simplemente cambiar su afiliación y a pesar de todo, llevar sus ideologías liberales a los distritos escolares. Un voto SÍ a esta enmienda requiere que todos los candidatos se presenten con un partido político y solo los votantes partidistas podrán participar en las elecciones primarias de la junta escolar. Un voto NO a esta enmienda dejaría el estatus no partidista para las elecciones de la junta escolar.

ENMIENDA 2 VOTA SÍ

Derecho a la caza y la pesca

ORÍGENES: Legislatura Estatal

RESUMEN: Esta enmienda protegería para siempre la pesca y la caza como formas humanas y efectivas de administrar la vida silvestre de Florida. La pesca y la caza son reconocidas tanto por los ambientalistas como por los conservacionistas como métodos esenciales para mantener saludables las poblaciones de vida silvestre y los ecosistemas. Los expertos están de acuerdo en que la Enmienda 2 es el enfoque correcto para la gestión de la vida silvestre y las tierras silvestres de la Florida, como se demostró cuando la Legislatura de la Florida apoyó abrumadoramente esta enmienda con una votación de 154-1. Como mayordomos de la creación de Dios, esta enmienda nos permite ejercer una gestión responsable de la vida silvestre, alineándonos con nuestros valores cristianos de cuidado y respeto por toda la creación de Dios. Al apoyar la Enmienda 2, podemos garantizar que el rico patrimonio natural de la Florida se preserve para las generaciones futuras a través de prácticas responsables y humanas. Esta enmienda no permite la invasión y permite que la FWC continúe regulando responsablemente estas actividades en Florida.

ENMIENDA 3 VOTA NO

Legalización de la Marihuana Recreativa

ORÍGENES: Iniciativa por Ciudadanos

RESUMEN: Esta enmienda abrirá la puerta a la legalización de la marihuana recreativa, incluyendo la producción, distribución y posesión. No se proporcionan regulaciones claras para la aplicación de esta ley, por lo tanto, muchos líderes de cuerpos policiales se oponen a la enmienda. Además, la enmienda crea un semi-monopolio para que unas pocas compañías farmacéuticas controlen todo el proceso de producción y coloca la constitución de Florida en conflicto directo con las leyes federales sobre medicamentos. Los efectos devastadores del consumo recreativo de la marihuana incluyen un daño de aprendizaje educativo, peligro en el lugar de trabajo, y contaminación excesiva en lugares públicos. El daño observado en otros estados que han legalizado la marihuana recreativa está bien documentado, incluyendo un aumento de la adicción y la delincuencia, daños graves a los matrimonios y a las familias, una baja productividad de la fuerza laboral, y un aumento de la actividad ilegal en el mercado negro por parte de consumidores que buscan la marihuana menos costosa. Recomendamos plenamente un voto NO para garantizar que Florida siga siendo un estado favorable a las familias y a las empresas, libre de la contaminación de una industria de drogas recreativas y mal regulada. Para más información, visite www.no-on3.com/es/.

ENMIENDA 4 VOTA NO

Aborto Legalizado Hasta el Nacimiento

ORÍGENES: Iniciativa por Ciudadanos

RESUMEN: Esta Enmienda es una propuesta extrema y engañosa que consagraría abortos sin límites desde la concepción hasta nacimiento en nuestra Constitución del Estado como un derecho fundamental. Muy diferente a la mayoría de las iniciativas electorales, NINGUNO de los términos clave de la Enmienda 4, como "interferencia gubernamental", "viabilidad", "salud del paciente" o "proveedor de atención médica", están definidos. Debido a que la "viabilidad" no está claramente definida, esta enmienda legalizará el aborto tardío por cualquier motivo. Además, la "salud del paciente" no está definida, lo que crea un enorme vacío legal para que la angustia mental, el estrés o las náuseas matutinas puedan utilizarse para justificar abortos tardíos, incluso cuando el bebé puede sentir dolor. La Enmienda 4 permite que los médicos sean excluidos del proceso de decisiones sobre el aborto al no exigir que un doctor médico determine si un aborto es necesario para proteger la salud de la madre o si el bebé que lleva es viable. En cambio, permite que cualquier persona llamada/o "proveedor de atención médica" tome estas decisiones. Según la ley de Florida, el "proveedor de atención médica" no se limita a los doctores médicos, por lo cual incluyen empleados de las clínicas de aborto que no son médicos autorizados ni licenciados, y tales podrán aprobar abortos tardíos. No todo lo que brilla es oro, así la Enmienda 4 pretende proteger la "notificación a los padres", y engañosamente omite mencionar que las leyes de "consentimiento de los padres" en Florida sean derogadas, haciendo que el aborto será el único procedimiento médico que un menor de edad en Florida podrá recibir sin el consentimiento de los padres. Finalmente, los activistas radicales que escribieron esta enmienda utilizaron palabras engañosas y no específicas para presentar demandas que obliguen a los contribuyentes de impuestos a financiar los abortos, como han hecho en otros estados que han aprobado iniciativas radicales sobre el aborto. Para más información, visite www.VoteNoOn4Florida.com/es/.

ENMIENDA 5 VOTA SÍ

Ajuste por Inflación de la Exención de Vivienda Principal

ORÍGENES: Legislatura Estatal

RESUMEN: Esta enmienda requeriría que la exención del impuesto sobre viviendas del estado esté vinculada al índice de precios al consumidor. Por lo tanto, cuando la inflación aumenta el valor de las propiedades, la exención de vivienda también aumentaría, ayudando aliviar la carga fiscal sobre las familias de Florida. Recomendamos un voto SÍ para garantizar que la Exención de Vivienda siga a paso con los aumentos de la inflación.

ENMIENDA 6 VOTA SÍ

La Derogación del Financiamiento Público para Campañas Políticas

ORÍGENES: Legislatura Estatal

RESUMEN: Según la Constitución actual, algunos candidatos que se postulan para cargos estatales tienen derecho a recibir dinero de los contribuyentes de impuestos para subsidiar sus campañas políticas. Para calificar para esos fondos, los candidatos tienen que seguir ciertas restricciones de financiación y gasto. La intención original de la enmienda era reducir la dependencia de los candidatos del dinero oscuro y de los intereses especiales; sin embargo, se ha convertido en un programa que simplemente canaliza el dinero de los contribuyentes de impuestos hacia campañas políticas. Recomendamos votar SÍ para revocar este desperdicio del dinero de los contribuyentes de impuestos.

